

PRIMERA PARTE

1. PANORAMA DE DESASTRES EN EL PERU.-

Las amenazas naturales más importantes en nuestro país son: terremotos, aludes ("huaycos"), inundaciones, sequías y erupciones volcánicas.

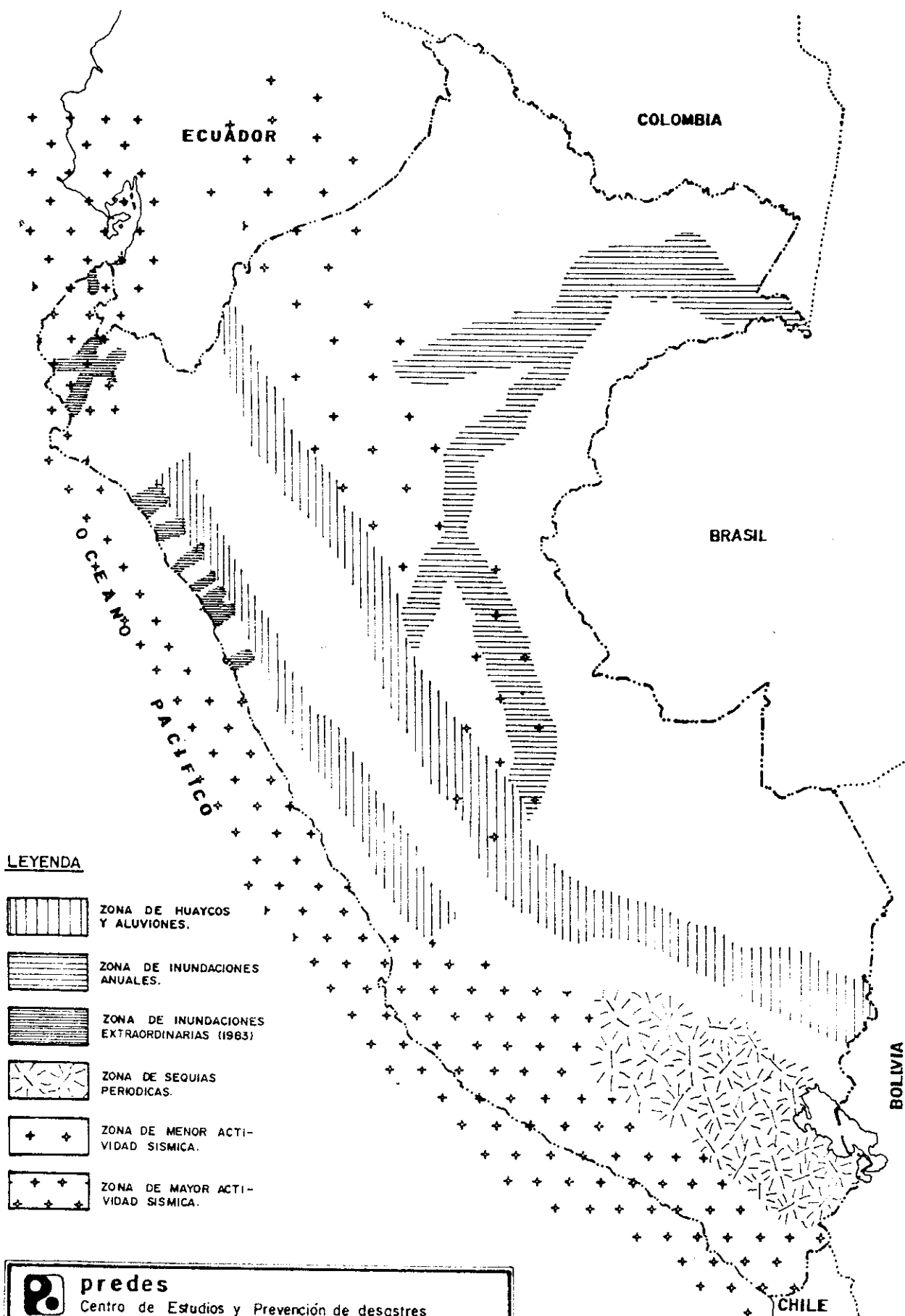
Dichas amenazas están relacionadas con cambios drásticos del clima y con la intensa actividad geodinámica externa, sísmica y volcánica, las cuales se deben a las siguientes causas:

- a. La confluencia en nuestras costas de dos corrientes Marinas: el Niño y Humbolt.
- b. La existencia de la Cordillera de los Andes que atravieza el país de sur a norte con empinadas pendientes que favorecen la erosión.
- c. La interacción de las placas de Nazca y Sudamericana en nuestro litoral que generan sismos de gran magnitud.
- d. Los procesos de depredación de los recursos forestales y la contaminación local y regional, que son consecuencia, tanto de las actividades extractivas e industriales de las empresas como de las economías de sobrevivencia generadas por la pobreza extrema de la mayoría de la población.
- e. A ello se suma el fenómeno mundial denominado "Efecto Invernadero," que influye en la frecuencia e intensidad de las crisis climáticas.

Aparte de las características geográficas del territorio, hay otras condiciones que determinan el alto grado de vulnerabilidad de los pueblos con respecto a fenómenos naturales y otros peligros, como son el proceso caótico de urbanización, la baja calidad de vida de la población, el sistema de tenencia de la tierra, el proceso de industrialización y explotación de los recursos naturales etc.

Los desastres naturales en Perú han causado un gran impacto en la economía y en la sociedad marcando su situación de subdesarrollo. Si citamos los casos más significativos tenemos: en la década del '70 el terremoto de Huaraz en que murieron 70,000 personas, en la década del '80 el Fenómeno del Niño que causó pérdidas por 800 millones de dólares y las Sequías consecutivas que soportó el sur andino, que arrojaron a la miseria a millones de campesinos y los aludes que se presentan en todo el territorio con periodicidad anual. Adicionalmente debemos mencionar la epidemia del cólera que surgió aquí en 1990 extendiéndose por toda América Latina que es una muestra del nivel de insalubridad en que vive la población de este país.

El mapa adjunto grafica las amenazas naturales en el país.



predes
Centro de Estudios y Prevención de desastres

MAPA DE AMENAZAS NATURALES EN EL PERU

DIB.: J.A. MENOCA S. | ESC.: 1/8'000,000 | FECHA: FEB.'90

II. MARCO TEORICO-PROGRAMATICO DE PREDES.-

Los desastres destruyen los bienes y paralizan las actividades en una localidad, región o país. El riesgo de desastres depende de la magnitud de la amenaza y a su vez de la vulnerabilidad de las personas o los bienes frente a dicha amenaza.

La amenaza o peligro no es siempre natural. Existen fenómenos naturales que constituyen amenazas pero también la sociedad puede contribuir a que las amenazas sean mayores o más frecuentes, es el caso del Efecto Invernadero que está determinando la intensificación de las sequías en algunas regiones y el incremento de lluvias que provocan inundaciones, deslizamientos aluviones o aludes en otras. Por otra parte, determinados grupos sociales o empresas pueden también generar amenazas o peligros totalmente artificiales, como por ejemplo los residuos tóxicos contaminantes.

La vulnerabilidad de la población frente a los desastres está determinada por las relaciones socio-económicas, especialmente la distribución de la propiedad y del ingreso que conjuntamente con los factores culturales y las políticas estatales, definen la ubicación y las características de los asentamientos humanos.

El nivel de vulnerabilidad está asimismo condicionado por los roles que asumen las personas en el hogar, la escuela o el trabajo; pero también por las condiciones de salud e incluso la edad de las personas, lo cual podría limitar por ejemplo, la evacuación de niños y ancianos en caso de sismo. Un factor adicional que influye en la vulnerabilidad es la inexperiencia o poca experiencia frente a desastres; ocurre que en zonas donde frecuentemente se producen desastres la población está en mejores condiciones para enfrentarlos (siempre y cuando esté organizada), que en otras donde generalmente no ocurren desastres.

Consideramos que la prevención está orientada a reducir el riesgo de desastres, mediante la reducción no solo de la vulnerabilidad sino también de las amenazas. La prevención contribuye a que el desarrollo sea sustentable al incorporar una adecuada evaluación de los riesgos en los planes, programas y proyectos.

La mayor parte de las instituciones que trabajan en desastres, incluidas las de carácter estatal, han sido concebidas para preparar a la población para afrontar emergencias y para canalizar ayuda a los eventuales damnificados, pero no para trabajar en las causas de los desastres.

PREDES actúa prioritariamente en la prevención de desastres, pero también en la preparación para emergencias y en acciones de asistencia a las víctimas de los desastres. A diferencia de otras instituciones, reconocemos el rol protagónico de la población organizada en la prevención; ello implica potenciar la solidaridad y tradición comunitaria, canalizando el apoyo a través de las organizaciones de base. Promovemos la organización popular contribuyendo a la transformación del Estado y del modelo de desarrollo social, incorporando la reducción de riesgo de desastres como una reivindicación del conjunto de la sociedad.

DAÑOS CAUSADOS POR HUAYCOS



I ASPECTOS METODOLOGICOS.-

1. La diferenciación de roles de los agentes de la prevención. Afirmar la responsabilidad del Estado, el protagonismo de la organización popular y el apoyo de los promotores del desarrollo, particularmente las ONGs, las universidades, los gobiernos locales.
2. La experiencia de la educación popular en América Latina, con sus presupuestos teóricos y metodológicos, y sus objetivos democráticos y alternativos constituyen un referente fundamental.
3. La valoración de la tradición popular comunitaria y armónica con la naturaleza, en oposición con el actual modelo económico contaminante, depredador y privatista. El rescate de las tecnologías populares sustentadas en la experiencia ancestral y la socialización de dichos conocimientos mediante encuentros, talleres y testimonios.
4. La valoración de los aportes multidisciplinarios, científicos y académicos, en la medida en que recojan la experiencia popular.
5. El énfasis en la relación entre los desastres, las variables ecológicas, y las relaciones socio-económicas.
6. La promoción del trabajo comunal como espacio de participación activa de la población para solucionar o mitigar los desastres.
7. La priorización de tecnologías apropiadas considerando los recursos de la zona y la cultura, como es el caso del trabajo con piedra, quíncha o adobe y la construcción de terrazas y andenes.
8. La afirmación de la identidad popular, local y regional, de donde surge el voluntariado de los promotores y dirigentes populares.
9. El uso de los proyectos de obras y expedientes técnicos como instrumentos para gestionar el apoyo estatal y para revalorar el rol de la organización popular.
10. El afrontamiento de acciones de emergencia con recursos locales, siendo la ayuda externa un complemento.
11. Trabajo con agentes y mecanismos que garanticen la multiplicación de los conocimientos, como son los líderes de opinión (dirigentes, promotores, maestros y técnicos) y la difusión de las obras experimentales (que cumplen un efecto demostrativo).

12. El cuestionamiento y denuncia de situaciones de riesgo de desastres no atendidas; señalando la responsabilidades que corresponden a los diversos agentes de la prevención.
13. La participación progresiva de la población en la preparación, ejecución y evaluación de las actividades de prevención.
14. La standarización de procedimientos para la evaluación de riesgos y de daños, contenidos educativos, formulación de propuestas etc., a fin de facilitar la sistematización de las experiencias.